

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-484567

Fecha Envío OC. : 27-01-2015 01:51:43

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2328-73-CM15

SEÑOR (ES) : GASCO GLP S A

RUT : 96.568.740-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : gas licuado para curso sence

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 04-02-2015

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
15111510 2239-9-LP12	Gas de petróleo licuefactado	6	(917069) GAS LICUADO DE PETRÓLEO ENVASADO NORMAL - 15 KG X REGIÓN 932069	(917069) GAS LICUADO DE PETRÓLEO ENVASADO NORMAL - 15 KG X REGIÓN; Código: ;Región : X	5.095,00	0,00	0,00	30.570
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					<b>Neto</b>	\$		<b>30.570</b>
					<b>Dcto.</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Cargos</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Subtotal</b>	\$		<b>30.570</b>
					<b>19% IVA</b>	\$		<b>5.808</b>
					<b>Imp. específico</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Total</b>	\$		<b>36.378</b>

Fuente Financiamiento: curso comedor programa más capaz

### Observaciones:

se adquiere gas licuado para calefaccionar taller y para la cocina a gas para el curso de comedor/sence, programa más capaz

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>